



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE OLÍAS DEL REY

Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Olías del Rey.

Número de expediente: 06/2017/CO/COSF

Objeto del contrato: Contrato de obras de arreglo y reparación parcial de aceras y servicios de la Urbanización San Francisco de Olías del Rey consistentes en la reparación de las aceras de los tramos de las diferentes calles, intentando regularizarlas y adecuarlas a la tipología de materiales y estética de las calles de la Urbanización en las que ya se ha actuado anteriormente.

Por otro lado se completarán los servicios que existen actualmente por debajo de la acera, con un tubo para la utilización de instalaciones, para uso y apoyo fundamentalmente de comunicaciones.

También se resolverá la partida para la sustitución de las luminarias del alumbrado público existente en las calles en las que se va intervenir, tratando de mejorar fundamentalmente la eficacia energética de las mismas.

Plazo de ejecución: El plazo máximo de ejecución de la obra será de cuatro meses, contando desde el día siguiente al de la firma del acta de comprobación del replanteo.

Tramitación: ordinaria, Procedimiento Abierto con varios criterios de adjudicación.

Presupuesto: El precio del presente contrato asciende a la cuantía de 330.150,19 euros, de la cantidad anterior, corresponde en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (21%) 69.331,54 euros, totalizándose en un precio de licitación de 399.481,73 euros.

Garantía: No se exige garantía provisional, solo garantía definitiva, entendiéndose que quien resulte adjudicatario deberá constituir una garantía del 5% del importe de adjudicación, excluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

La garantía no será devuelta o cancelada hasta que se haya producido el vencimiento del plazo de garantía cumplido satisfactoriamente el Contrato.

Esta garantía responde a los conceptos incluidos en el artículo 100 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

Obtención de documentación e información:

Entidad: Ayuntamiento de Olías del Rey.

Domicilio: Plaza de la Constitución número 13.

Localidad: 45280, Olías del Rey (Toledo).

Teléfono: 925 491 005.

Fax: 925 49 09 12.

Correo electrónico: www.oliasdelrey.es.

Perfil del contratante: www.oliasdelrey.es

Clasificación: Para los contratos de obras cuyo valor estimado sea inferior a 500.000 euros: La clasificación del empresario en el grupo G, subgrupo 6 y categoría C y Grupo E, subgrupo 1 y categoría C, conforme a los artículos 25 a 36 RGLCAP en su redacción dada por el Real Decreto 773/2015, acreditará su solvencia económica y financiera y solvencia técnica para contratar, conforme determina el artículo 65.1 TRLCSP. En su redacción dada por la Ley 25/2013.

En estos casos, el empresario podrá acreditar su solvencia indistintamente mediante su clasificación como contratista de obras en el grupo o subgrupo de clasificación correspondiente al contrato o bien acreditando el cumplimiento de los requisitos específicos de solvencia exigidos en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y detallados en los pliegos del contrato. En defecto de éstos, la acreditación de la solvencia se efectuará con los requisitos y por los medios que reglamentariamente se establezcan en función de la naturaleza, objeto y valor estimado del contrato, medios y requisitos que tendrán carácter supletorio respecto de los que en su caso figuren en los pliegos. Véase en tal sentido lo dispuesto en el artículo 11 RGLCAP, y en el artículo 65 del TRLCSP.

Presentación de solicitudes de participación.

Plazo: Son quince días naturales, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 164 TRLCSP en relación con el artículo 177 TRLCSP, a contar desde el día siguiente a la publicación del anuncio en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo, si el último día del plazo fuera inhábil a efectos administrativos se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.

Documentación a presentar: véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares publicado en la página web (Perfil del Contrate) del Excmo. Ayuntamiento de Olías del Rey.

Lugar: Dichas solicitudes se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en horas de atención al público (lunes a viernes de 8:30 a 14:30 horas y sábados de 9:00 a 13:00 horas).

Otras informaciones: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas y el Pliego de Condiciones Técnicas que constaran en la página web (Perfil del Contratante) del Excmo. Ayuntamiento de Olías del Rey.

Apertura (acto público) del sobre "B" y "C":

Entidad: Excmo. Ayuntamiento de Olías del Rey.

Domicilio: Plaza de la Constitución número 13.

Localidad: Olías del Rey 45280.



Fecha y hora: se publicará con la antelación suficiente en el Perfil del Contratante del Excmo. Ayuntamiento de Ollas del Rey, tras la finalización del plazo de presentación de ofertas.

Gastos de anuncios: Son de cuenta del contratista todos los gastos derivados de la publicación de la licitación en Boletines Oficiales, así como la formalización del contrato, si éste se elevare a escritura pública.

Los citados gastos de publicación se descontarán en el primer pago efectuado a favor del contratista, salvo que el mismo acredite el ingreso del coste de aquéllos.

Ollas del Rey 2 de noviembre de 2017.-El Alcalde, José Manuel Trigo Verao.

N.º I.-5520